Cajasur firma un convenio de colaboración para los asociados de COAG Almería

La directora territorial de Andalucía Oriental de Cajasur, Gema Natoli, acompañada por el director de Zona de Almería, José Ángel Miguel, y el gestor de Instituciones de Almería y Granada, José Luis Echevarría, y el representante provincial de COAG Almería, Andrés Góngora, han firmado recientemente un acuerdo de colaboración entre ambas entidades que beneficiarán a los casi 4.000 asociados con los que cuenta la asociación agraria en la provincia almeriense.

Cajasur se ha comprometido a ofrecer a la organización agraria, ganadera y socios una amplia oferta de productos financieros que se ajustan a las demandas de los asociados y de los sectores agrícolas de la provincia (cuenta corriente agraria, préstamo hipotecario, ayudas a la adquisición/mejora de la finca, préstamo renove maquinaria, crédito agrario intensivo, planes de pensiones, entre otros).

El objetivo de las dos entidades es brindar al agricultor la ayuda necesaria para hacer frente a los retos relacionados con la normativa agraria, la venta de sus producciones y otros aspectos, con el fin de que obtenga la máxima rentabilidad.

También, este acuerdo pone de manifiesto la voluntad de ambas instituciones en facilitar herramientas e instrumentos financieros, que faciliten la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos al sector, provocando un rejuvenecimiento del mismo.

Por último, Cajasur considera al sector agrario como pieza clave en la economía andaluza, así como a sus actores, y como tal viene prestando servicios agrarios a sus clientes que trabajan en este sector de actividad, a través de un servicio agrario multidisciplinar.

COAG Almería, creada en 1977, cuenta con una infraestructura integrada por 10 oficinas repartidas por toda la provincia: Adra, El Ejido, Huércal Overa, La Cañada, La Mojonera, Níjar, Pulpí, Roquetas de Mar, Vélez Rubio y Vícar, a la que hay que unir la oficina de Servicios Centrales Técnicos que se ubica en la Puebla de Vícar y que coordina a las anteriores.